

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES.

PRIMERO.- Mediante Orden de 20 de junio de 2023, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, para el ejercicio 2023, se convocó la siguiente línea de subvención: Subvenciones destinadas a programas para la promoción, sensibilización y formación del voluntariado y para la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se adoptaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento. De este modo, esta Comisión de Valoración, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

1º.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.

2º.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, pero tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabaran resultando beneficiarias definitivas.


3º.- Que en el Anexo III figura la relación, por orden alfabético, de personas o entidades interesadas que, no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales ni suplentes. Asimismo, en el supuesto de que el Cuadro Resumen de la Línea así lo contemplara, figuran en este listado sin importe propuesto y, en consecuencia, como actuación subvencionable excluida, aquellas personas o entidades interesadas que, aún habiendo obtenido puntuación suficiente para tener la

CL. BUENOS AIRES, 1 18002 GRANADA

Telef. Fax.



Código:	Ry71i813PFIRMAw2ZBlqXOD0zClgHA	Fecha	20/09/2023
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ CARMEN MUROS MUROS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/11





consideración de beneficiarias provisionales o suplentes, el importe que le correspondiera en aplicación de los criterios de reparto previstos en el apartado 5.b), fuera inferior a la cuantía mínima de la subvención fijada en el apartado 5.a) del correspondiente Cuadro Resumen.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando los formularios anexo II y III, las personas o entidades beneficiarias provisionales y suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:


1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

TERCERO.- Las personas o entidades beneficiarias provisionales y suplentes deberán presentar, junto al formulario-anexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

Código:	Ry71i813PFIRMAw2ZBlqXOD0zClgHA	Fecha	20/09/2023
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ CARMEN MUROS MUROS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/11





CUARTO.- Los formularios y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 5 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: CARMEN MUROS MUROS

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ

Código:	Ry71i813PFIRMAw2ZBlqXOD0zClgHA	Fecha	20/09/2023	
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ CARMEN MUROS MUROS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/11	



ANEXO 1

RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE Puntuación

SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO SOCIAL DE GRANADA

CIF Entidad Solicitante: G18308700

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000008-1

Puntuación: 71

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN PARA EL VOLUNTARIADO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN GRANADA Y PROVINCIA

Cantidad Total Propuesta: 1.323,72 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA Y SAN FRANCISCO DE ASIS DE LA CASA ZAYAS OSSORIO CALVACHE

CIF Entidad Solicitante: G18044727

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000266-1

Puntuación: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN TRASVERSAL EN MATERIA DE VOLUNTARIADO "CAMINANDO A VUESTRO LADO"

Cantidad Total Propuesta: 973,60 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CALOR Y CAFE DE GRANADA

CIF Entidad Solicitante: G18700195

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000291-1

Puntuación: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de formación y promoción para el voluntariado. ¿Aprendiendo.Compartiendo II

Cantidad Total Propuesta: 1.167,97 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIARES PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE LA COSTA DE

CIF Entidad Solicitante: G18908137


Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000184-1

Puntuación: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: X Campaña de Captación y Formación al Voluntariado

Cantidad Total Propuesta: 1.973,54 Euros

Código:	Ry71i813PFIRMAw2ZBlqXOD0zClgHA	Fecha	20/09/2023
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ CARMEN MUROS MUROS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/11





5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PACIENTES CARDIACOS DE GRANADA Y PROVINCIA

CIF Entidad Solicitante: G18550327

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000245-1

Puntuacion: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: Voluntarios con corazón: sensibilización, formación y promoción

Cantidad Total Propuesta: 610,56 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: FAMPA ALHAMBRA

CIF Entidad Solicitante: G18048520

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000136-1

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: APRENDIENDO A PARTICIPAR EN MI AMPA

Cantidad Total Propuesta: 1.267,46 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL 'VALE' VALLE DE LECRIN

CIF Entidad Solicitante: G18034058

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000280-1

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: Contigo somos más, programa de capacitación y formación de voluntariado, Vale.

Cantidad Total Propuesta: 720,17 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC GRANABIP

CIF Entidad Solicitante: G18894402

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000122-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: AYUDANOS A AYUDAR. FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO V

Cantidad Total Propuesta: 1.084,72 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD

CIF Entidad Solicitante: G28838001

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000054-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: "Tomando partido 2023 - 2024"

Cantidad Total Propuesta: 1.167,90 Euros


10. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GRANAD.SOLIDAD.V.ANGUSTIAS

CIF Entidad Solicitante: G18547091

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000152-1

Puntuacion: 65

Código:	Ry71i813PFIRMAw2ZBlqXOD0zClgHA	Fecha	20/09/2023
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ CARMEN MUROS MUROS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/11





Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION PARA CAPTACION JOVENES VOLUNTARIOS/AS EN PROYECTO HOMBRE GRANADA

Cantidad Total Propuesta: 1.170,74 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PARKINSON DE GRANADA AGORA

CIF Entidad Solicitante: G18400333

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000105-1

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de formación de voluntariado Parkinson Granada

Cantidad Total Propuesta: 1.077,47 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC APIEMA DE ATARFE

CIF Entidad Solicitante: G18320358

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000069-1

Puntuacion: 61

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA FUNCIÓN DEL VOLUNTARIADO EN APIEMA

Cantidad Total Propuesta: 833,45 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE ICTUS DE GRANADA NEURO-AFEIC DE GRANADA

CIF Entidad Solicitante: G18583898

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000269-1

Puntuacion: 61

Objeto/Actividad Subvencionable: Formándonos contra el ictus

Cantidad Total Propuesta: 1.300,96 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC GRANADINA DE AFECTADOS DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTROFICA - AGRAELA

CIF Entidad Solicitante: G19668318

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000189-1

Puntuacion: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA DE VISUALIZACION, SENSIBILIZACION Y CAPTACION DE PERSONAS VOLUNTARIAS EN AGRAELA GRANADA

Cantidad Total Propuesta: 1.362,68 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC GRANADINA PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RIÑÓN

CIF Entidad Solicitante: G18089268


Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000106-1

Puntuacion: 59

Objeto/Actividad Subvencionable: IX Plan de Formación de Voluntariado ALCER Granada

Cantidad Total Propuesta: 1.625,54 Euros

Código:	Ry71i813PFIRMAw2ZBlqXOD0zClgHA	Fecha	20/09/2023
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ CARMEN MUROS MUROS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/11





16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC MIRAME APOYO A FAMILIAS Y PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA DE GRANADA
CIF Entidad Solicitante: G18933929
Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000208-1
Puntuacion: 59
Objeto/Actividad Subvencionable: CONOCE LOS TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA- XI Jornadas de Formación al voluntariado.
Cantidad Total Propuesta: 793,38 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC GRANADINA DE ESCLEROSIS MULTIPLE
CIF Entidad Solicitante: G18397505
Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000221-1
Puntuacion: 58
Objeto/Actividad Subvencionable: Formación y Difusión en Voluntariado y Esclerosis Múltiple.
Cantidad Total Propuesta: 876,12 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PRO INTELIGENCIA LIMITE DE GRANADA
CIF Entidad Solicitante: G18474254
Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000133-1
Puntuacion: 58
Objeto/Actividad Subvencionable: CAPTACIÓN, PROMOCIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO
Cantidad Total Propuesta: 1.384,27 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC GRANADINA DE FAMILIAS PARA LA REHABILITACION DEL DAÑO CEREBRAL
CIF Entidad Solicitante: G18676270
Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000202-1
Puntuacion: 56
Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN Y FORMACIÓN EN ACCIONES DE VOLUNTARIADO
Cantidad Total Propuesta: 1.143,47 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER AFAVIDA
CIF Entidad Solicitante: G18413773
Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000295-1
Puntuacion: 56
Objeto/Actividad Subvencionable: Sensibilización y Formación educativa en la labor del voluntariado en demencias.
Cantidad Total Propuesta: 832,41 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ALMANJÁYAR EN FAMILIA -ALFA
CIF Entidad Solicitante: G18710558
Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000137-1
Puntuacion: 55
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Voluntariado: "InVolúcrate"

Código:	Ry71i813PFIRMAw2ZBlqXODzClgHA	Fecha	20/09/2023	
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ CARMEN MUROS MUROS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/11	



Cantidad Total Propuesta: 966,15 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA DE AFECTADOS POR EPILEPSIA GRAVE

CIF Entidad Solicitante: G18481937

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000036-1

Puntuacion: 54

Objeto/Actividad Subvencionable: TEJIENDO REDES SOCIALES

Cantidad Total Propuesta: 1.596,36 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CENTRO DE VIDA CRISTIANA DE GRANADA

CIF Entidad Solicitante: G18927509

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000127-1

Puntuacion: 51

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACIÓN BÁSICA PARA LA CAPACITACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS

Cantidad Total Propuesta: 1.100,49 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PADRES DE AUTISTAS DE GRANADA

CIF Entidad Solicitante: G18033050

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000224-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: Sensibilización comunitaria

Cantidad Total Propuesta: 986,68 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC GRANADINA DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

CIF Entidad Solicitante: G18253567

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000204-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACIÓN AL VOLUNTARIADO EN SALUD MENTAL

Cantidad Total Propuesta: 1.009,63 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC SINDROME DE DOWN DE GRANADA

CIF Entidad Solicitante: G18238790

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000068-1

Puntuacion: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Formación del Voluntariado en GRANADOWN

Cantidad Total Propuesta: 1.623,75 Euros

27. ENTIDAD SOLICITANTE: CASA FAMILIAR DR JUAN SEGURA


CIF Entidad Solicitante: R1800639E

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000256-1

Puntuacion: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO

Código:	Ry71i813PFIRMAw2ZBlqXOD0zClgHA	Fecha	20/09/2023
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ CARMEN MUROS MUROS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/11





Cantidad Total Propuesta: 2.315,47 Euros

28. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION AGUA DE COCO

CIF Entidad Solicitante: G18860643

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000099-1

Puntuacion: 48

Objeto/Actividad Subvencionable: ACERCOOP GRANADA, MOVILIZANDO AL ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA COMO AGENTES DEL CAMBIO

Cantidad Total Propuesta: 1.072,23 Euros

29. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ALIATAR

CIF Entidad Solicitante: G23014533

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000249-1

Puntuacion: 45

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa PÉRTIGA

Cantidad Total Propuesta: 803,11 Euros

Código:	Ry71i813PFIRMAw2ZBlqXOD0zClgHA	Fecha	20/09/2023	
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ CARMEN MUROS MUROS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/11	



ANEXO 2

RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS SUPLENTE, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC AULA DE INTEGRACION SOCIOCULTURAL PARA MINORIAS ETNICAS


CIF Entidad Solicitante: G18932715

Expediente SISS: (DPGR)528-2023-00000003-1

Puntuacion: 41

Objeto/Actividad Subvencionable: curso captacion de voluntarios la discriminacion existe ,persiste no te canses sigue

Cantidad Total Propuesta: 565,69 Euros

Código:	Ry71i813PFIRMAw2ZBlqXOD0zClgHA	Fecha	20/09/2023	
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ CARMEN MUROS MUROS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/11	



ANEXO 3

3.1. RELACIÓN DE ENTIDADES NO BENEFICIARIAS POR PUNTUACION MÍNIMA

3.2. RELACIÓN DE ENTIDADES NO BENEFICIARIAS POR IMPORTE MÍNIMO

Código:	Ry71i813PFIRMAw2ZBlqXOD0zClgHA	Fecha	20/09/2023
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ CARMEN MUROS MUROS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/11

